

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES COMERCIALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMODESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ROCAFUERTE
Descripción	Este documento se solicita como documentos habilitante para obtener la patente anual de establecimientos y locales comerciales o para realizar actualizaciones de Planes de emergencias.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona mayor de 18 años que posea un bien establecimiento o local comercial dentro de la jurisdicción del Cantón Rocafuerte, podrá acceder al servicio para obtener el Certificado de aprobación del plan de evacuación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES COMERCIALES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: <u>Los requisitos que debe presentar el ciudadano solicitante a la institución para acceder al servicio son los siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud en especie valorada, firmada por el propietario del establecimiento o representante legal. (La especie valorada la obtiene en la tesorería del Gad Municipal del Cantón Rocafuerte).• Plan de emergencia.• Solvencia Municipal otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.• Copias simples de cedula y certificado de votación del propietario del establecimiento o representante legal.• Solvencia del Cuerpo de Bomberos del Cantón Rocafuerte. (Solicitarla en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Rocafuerte).• Especie valorada para el Certificado de Plan de Emergencias. (La especie valorada la obtiene en la tesorería del GAD Municipal del Cantón Rocafuerte).• la obtiene en la tesorería del GAD Municipal del Cantón Rocafuerte).• Copia de Certificado del Registro de la Propiedad actualizado. (Solicitar en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Rocafuerte).• Copia del RUC. <p>Nota: Si el ciudadano solicitante corresponde al grupo de personas adultos mayores no necesitan presentar certificado de votación.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p><u>Pasos a seguir de manera presencial:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Acudir a recepción y despacho de atención ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.• Presentar en recepción o despacho la solicitud con la documentación requerida.• Revisión del Plan de Emergencia en forma detallada• Coordinar y agendar la fecha de inspección del establecimiento o local comercial.

- [Elaboración de la certificación del Plan de Emergencias.](#)
- [Se envía documentación, incluyendo el certificado a recepción de atención ciudadana.](#)
- Se realiza el pago en ventanilla.
- [Presentando el comprobante de pago, el responsable de recepción o despacho de atención ciudadana, validado la veracidad del mismo se procede a la entrega del documento \(certificación de plan de emergencias en establecimientos y locales comerciales\).](#)

Pasos a seguir usando como medio de atención correo electronico:

- Enviar la información solicitada al correo prescrito en la parte de atención ciudadana (datos que encuentra en la parte inferior de este documento).
- Se verifica la información enviada por parte del responsable de recepción y despacho de atención ciudadana.
- Revisión del Plan de Emergencia en forma detallada.
- Si la información está completa se procede a agendar la fecha de inspección del establecimiento o local comercial. (Información que se envía al correo electrónico proporcionado o mediante llamada telefónica).
- Elaboración de la certificación del Plan de Emergencias.
- Se envía documentación, incluyendo el certificado a recepción de atención ciudadana.
- Se realiza el pago en ventanilla.
- Presentando el comprobante de pago, el responsable de recepción o despacho de atención ciudadana, validado la veracidad del mismo se procede a la entrega del documento (certificación de plan de emergencias en establecimientos y locales comerciales).

NOTA:

- El ciudadano que realice su trámite por correo electronico, receptorá observaciones y/o la razón de la certificación solicitada a través del correo electrónico que registró en la petición.
- Es responsabilidad del ciudadano revisar permanentemente el correo electrónico, tanto en su bandeja de entrada cómo bandeja de correos no deseados, a fin de receptor y gestionar las observaciones (en caso de existir).
- En caso de que existan observaciones, el usuario deberá proporcionar la documentación subsanada.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?**El certificado tiene un costo de:**

Servicio técnico	USD 5.00
Servicio Administrativo	USD 2.00
Valor Total del costo de tramite	USD 7.00

FORMAS DE PAGO

Los pagos los puede realizar de forma:

- Presencial en las ventanillas de recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.
- Mediante transferencia o depósito bancario a la **Cuenta Corriente del Banco BANECUADOR numero de cuenta 3001054615 sublinea 030200** a nombre del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte. Adicional al costo del tramite se debe transferir 0.22 centavos de dolar por comision que cobra la entidad bancaria.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?**ROCAFUERTE**

Oficinas del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Rocafuerte.

Dirección: Calle Pichincha entre Bolivar y Rocafuerte.**Teléfono:** 052 644-202

Horario de Atención: De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Maria Elena Demera Vera
Correo Electrónico: e.demera@gmail.com
Teléfono: 052644-202

Transparencia